

TU diario

S/ 0.50 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



INSTITUTO Fibonacci
RESOLUCIÓN MINISTERIAL 166 - 2019 - MINEDU

ESTUDIA EN UN INSTITUTO LICENCIADO
OTORGAMOS BACHILLER Y TÍTULO A NOMBRE DE LA NACIÓN

www.fibonacci.edu.pe

Jr. Bolívar N° 451 - Huánuco 062-512339
Prolong. Abtao N° 470 - Huánuco 062-285248
Jr. Raimondi 705 - Pucallpa 061-634117



Fiscalía y policía intervienen oficina de enlace de municipalidad de Chaulán

EN LA MIRA DE ANTICORRUPCIÓN Pág. 2

¡A LA CÁRCEL!
Dictan 9 meses de prisión para pareja que mató a golpes a su bebé

Pág. 7

Alistan desalojo de clínica Bolívar que ocupa local de la SBP Huánuco

Pág. 3

JUAN ALVARADO:
"Yo no ocasiono ninguna paralización de obra"

Pág. 2

Dueña de la Portada D'Sol denuncia por abuso a alcalde de Amarilis

Pág. 7

MTC invertirá US\$ 83.5 millones en internet para 348 pueblos de Huánuco

Pág. 8

▶ Adolescente que fue puesto a disposición de la Segunda Fiscalía de Familia por robo agravado, huyó de instalaciones del Ministerio Público.

INVESTIGADO FUGA DE FISCALÍA

Pág. 6

En mérito a la denuncia interpuesta por la procuradora anticorrupción, Krupaskaia Beraún Aguirre; la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios intervino ayer la oficina de enlace de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Chaulán en la ciudad de Huánuco, por la presunta comisión de peculado, cometido en la gestión de la actual alcaldesa Edith Hermelinda Bonilla Sudario.

De acuerdo a la documentación presentada; en el marco del estado de emergencia que el distrito también fue incluido por los desastres que provocaron las lluvias a inicios de este año, la referida municipalidad habría desembolsado 127 mil 631 soles como pago a una misma proveedora por el alquiler de maqui-

narias para limpiezas y rehabilitación de vías, trabajos que nunca habrían realizado.

Señala la denuncia que a través de la orden de servicio n° 00132 del 29 de abril a nombre de la proveedora Azucena Astete Córdova, cancelaron la suma de 10,738 soles con factura n° 003 - 000056; por el alquiler de retroexcavadora caterpillar, para trabajos de limpieza que nunca habrían ejecutado.

Así mismo advierten que realizaron servicios con cargo al estado de emergencia, mediante la factura 000058 (S/ 20,319), por alquiler de retroexcavadora caterpillar para trabajos de limpieza de las zonas afectadas del distrito, que tampoco habrían realizado. La factura 000068 por alquiler de una motoniveladora y

Anticorrupción interviene oficina de municipalidad de Chaulán

Denuncian presunta apropiación de dinero destinado para atender estado de emergencia



de un rodillo neumático para limpieza y rehabilitación del puente Puyac, por S/ 28,320 que no habrían cumplido.

De la misma manera la factura 000070, alquiler de retroexcavadora y otros por S/ 21,669 que no habrían ejecutado. Y según el informe n° 023-2019, habrían desembolsado S/ 19,064.80; S/ 2,600.00 y S/ 24,921 por

otros trabajos o servicios que nunca habrían realizado. Todos los pagos a la misma proveedora.

La intervención a la oficina de enlace ubicada en la calle Moquegua n° 183 de la ciudad de Huánuco, fue dirigida por la fiscal Laura Nuñez Arquino, acompañado de agentes de la Dirección Contra la Corrupción de la Policía. Del lugar;

donde encontraron a la gerente municipal, encargados de logística y defensa civil; recabaron documentos relacionados a los hechos denunciados.

Se conoció que en los archivos no estaban los documentos completos, como la conformidad de servicio de los comprobantes de pagos electrónicos, entre otros que los

funcionarios ofrecieron hacer llegar recién el lunes, para las investigaciones del caso.

La sospecha es que se habrían apropiado del dinero destinado para atender el estado de emergencia en el distrito.

Intentamos comunicarnos con Bonilla Sudario para conocer su versión sobre el caso, pero no fue posible.

Tu diario ALGO +

Indica el escrito que la proveedora tiene se ubica en la provincia de Dos de Mayo, sin precisar dirección exacta, según la Sunat, y tiene como actividad principal la venta de combustibles.

El alcalde de Huánuco, José Villavicencio, encabeza la delegación de ediles de Chaulán, Quisqui, Yarumayo, Churubamba, Margos, Chinchao, Pillco Marca y Pillao que viajará en los próximos días a Lima para gestionar financiamiento de proyectos en la provincia.

Villavicencio junto a sus funcionarios recibió ayer a los alcaldes de la jurisdicción que solicitan financiar proyectos para sus distritos. Recordó que su gestión invierte en varios distritos con el Instituto Vial Provincial más de S/ 800 mil; para el próximo año destinarán S/ 1.5 millones; también financia siete planes de negocios con S/ 300 mil del Procompite.

Indicó que la comuna provincial, además, elabora proyectos para agua

Alcaldes de Huánuco buscarán financiamiento de proyectos



potable, mejoramiento de carreteras y caminos vecinales, manejo de residuos sólidos, entre otros para los distritos. Subrayó que con S/ 177 mil elabora el proyecto de recuperación de los recursos hídricos en la sub cuenca Higuera que comprende Margos, Yacus, Quisqui, Yarumayo y Chaulán.

El alcalde refirió que los S/5 millones del rubro de inversiones son insuficientes.

El gerente de Planifica-

ción, Yanbal Albornoz, les recordó que el espacio para priorizar los proyectos es el Concejo de Coordinación Local (CCL) a través del Presupuesto Participativo Provincial, pero los alcaldes no asisten para la priorización.

En la reunión los alcaldes respaldaron la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y exhortaron al alcalde de Santa María del Valle, apoyar el proyecto.

Prefiere no entrar en discusiones y le desea bendiciones al vicegobernador, Erasmo Fernández, quien cuestiona su gestión. El gobernador regional de Huánuco, Juan Alvarado, dejó en claro que no desea entrar en conflictos con quienes lo acompañan. También aseguró que él no ha ocasionado la paralización de alguna obra.

Refirió que si están cumpliendo las metas que trazaron, tanto que el presidente de la República lo felicitó por productividad de la inversión. Mostró su respaldo a sus gerentes y directores regionales, refiriendo que están cumpliendo con lo que habían previsto.

Ante los cuestionamientos sobre presuntas irregularidades en la ejecución de la avenida Juan Velasco en Pillco Marca,

Alvarado sostiene que él no paralizó alguna obra



señaló que la obra se paralizó solo hasta el lunes. Resaltó que el Gobierno Regional Huánuco, Municipalidad de Pillco Marca y Dirección de Transportes y Comunicaciones (DRTC), están cumpliendo con su parte del convenio.

Con respecto a la transferencia de presupuesto del colegio Hermilio Valdizan a la obra de la avenida, respondió que cuentan con autorización de los decretos de urgencia. "Si hay que

sacar dinero de otro lado para no revertir, lo vamos a hacer", indicó.

Dijo que, al tomar conocimiento de que el equipo técnico de la obra está pidiendo la contratación de un consultor para modificar el expediente técnico les solicitó que renuncien a sus cargos. "Si no quieren apostar por Huánuco que se vayan, pues hay profesionales que quieren trabajar, no estamos para rogar nadie", expresó el mandatario.

Gorehco transfiere cámaras de vigilancia Amarilis y Pillco Marca

Con la finalidad de poner en funcionamiento en bien de la seguridad de la población de Amarilis y Pillco Marca, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) transfirió el sistema de cámaras digitales de video vigilancia a las municipalidades de ambos distritos.

La ceremonia estuvo presidida por el gobernador Juan Alvarado, quien resaltó el trabajo coordinado con el alcalde de Amarilis, Antonio Pulgar; y el burgomaestre de Pillco Marca, Lidgarido Vara.

El equipo técnico del Gorehco y de ambas municipalidades verificaron las cámaras de videovigilancia, constatando que están operativas, quedando pendiente

el mantenimiento del sistema integrado y la reconfiguración del software en los centros de monitoreo.

Por disposición del mandatario regional, técnicos del Gorehco elaboran el proyecto: Inversión de optimización y ampliación marginal de reposición y rehabilitación, a fin de optimizar el funcionamiento del proyecto y brindar un mejor servicio de seguridad a los pobladores de Amarilis y Pillco Marca.

“El funcionamiento de las cámaras de video vigilancia permitirá prevenir y reducir los actos delincuenciales”, manifestaron los alcaldes de Amarilis y Pillco Marca, durante la firma del acta de transferencia.



Alvarado, Pulgar y Vara firmaron transferencia

CORTE SUPREMA RECHAZÓ CASACIÓN CONTRA SENTENCIA Beneficencia Pública anuncia desalojo de la clínica Bolívar

Debido al alto nivel de incumplimiento del pago de alquileres y por la ocupación de los ambientes sin un contrato de arrendamiento, la Sociedad de Beneficencia Pública (SBP) de Huánuco, desalojará a la Clínica Bolívar del área de casi mil metros que ocupan desde hace siete años.

Según anunció el gerente de la SBP, José Valdez Barrueta, la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema de la República determinó rechazar el recurso de casación presentado por los administradores del referido establecimiento de salud en contra de la sentencia de desalojo



Gerente de la Beneficencia de Huánuco, José Valdez Barrueta

por ocupación precaria del local.

Ahora, corresponde que la Sala Civil Transitoria emita la resolución correspondiente que debe notificar a las partes, luego de lo cual la Corte Superior de Justicia de Huánuco, a través de uno de sus órganos jurisdiccionales, ejecutará la sentencia.

Valdez explicó que

la situación perjudica la economía de la institución e impide servir a más vecinos del Huánuco en situación de riesgo.

Según el funcionario, la Corte Suprema para la negativa valoró que no existía documento que pueda sustentar que hubo un nexo de alquiler entre la beneficencia y la clínica. “Sin tener un contrato de alquiler han hecho las

modificaciones que quisieron”, dijo Valdez.

Agregó que durante todo este tiempo, no hicieron ningún tipo de pago, ni por los servicios de agua ni de electricidad, sin embargo la SBP tenía que cumplir con ello porque se veía comprometido la clínica Oscar Declerq que también funciona en oficinas contiguas del mismo lugar.

Tu diario ALGO +
Valdez dejó en claro que la Clínica Bolívar no tiene opción de volver a ocupar los ambientes, por los malos antecedentes. Esperan recuperar los ambientes antes del fin de año o a principios del 2020.

Veinte internos varones del penal de Potracancha serán capacitados en producción de cerámicas por docentes del Cetpro Kotosh, en cumplimiento del convenio tripartito que comparte con la Dirección Regional de Trabajo y el Instituto Nacional Penitenciario, como parte de su contribución en la resocialización de las personas que purga cárcel.

El programa busca desarrollar en las personas privadas de su libertad el emprendimiento empresarial para que puedan reinsertarse en la sociedad cuando salgan libres.

Cetpro Kotosh capacitará a 20 presos de Potracancha



El director del penal, Luis Chambi, indicó que esto forma parte del tratamiento penitenciario dentro del proceso de readaptación del interno. Por su parte, la directora del Cetpro Kotosh, Rosa Sánchez, refirió que la educación técnica productiva

esta íntegramente relacionada con la formación que reciben los reos en los interiores del penal de Potracancha.

El director regional de Trabajo, Miller Villanueva, resaltó que la actividad es en cumplimiento del DL 1343 “Cárceles Productivas”.

Así como los alumnos, los docentes nombrados de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (Undar) continúan mostrándose en contra de la Comisión Organizadora, por lo que vienen exigiendo al Ministerio de Educación intervenir inmediatamente.

Ayer, los docentes liderados por Arturo Caldas y Caballero, llegaron hasta el Gobierno Regional de Huánuco, para pedir al mandatario regional, Juan Alvarado, pronunciarse sobre el problema en esa casa de estudios.

Acusan al presidente

Docentes de la Undar piden apoyo del gobernador regional



de la comisión, Daniel Morgade de ser prepotente, pero también de falta de interés en el proceso de adecuación, ya que para ellos han descuidado la parte académica, pues están gastando el dinero en cosas incensurables como souvenirs.

Descartó que ellos (docentes nombrados) no quieran asimilarse al proceso de adecuación universitaria.

“Es la crisis más grande que se vive en los 70 años de existencia del Daniel Alomía Robles”, dijo Caldas.

OCI de Seda ¿Estás?

Luego de dar a conocer que la empresa Seda Huánuco habría pagado más de un millón de soles al Consorcio Mundo Gis por la "implementación del catastro técnico, catastro comercial y modelos hidráulicos de redes de agua potable en un sistema de información geográfica" para la empresa municipal; pero que nunca habría cumplido con el servicio. El presidente del directorio de la empresa municipal, Doanin Bedoya, dijo que derivaron el caso a Contraloría General de la República para que ejecute un examen para determinar las responsabilidades.

El hecho ocurrió entre el 2013 y 2014, periodo del gerente Armando Raúl Barrantes Alva. Es decir, pasaron cinco años y no hay precisión de lo que realmente sucedió con la licitación, ejecución del trabajo y pagos en desmedro de la entidad. La pregunta cabe en esto: ¿Qué pasó con la Oficina de Control Interno?

Se supone que la denominada OCI, es la unidad orgánica especializada responsable de llevar a cabo el control en la institución, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Precisamente su finalidad es promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Estado, cautelando la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones en la entidad, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

El responsable o los responsables de esta oficina debieran ser los primeros en dar una explicación sobre el particular. Bedoya Aguilar, dijo que de acuerdo a las indagaciones previas no han podido precisar sobre los resultados del servicio contratado, pero sí del pago hecho que supera el millón de soles; irregularidades que curiosamente por varios años no fueron advertidos por la OCI de Seda Huánuco.

EL LENTE



FERIA POR LA INCLUSIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

Como parte de las actividades del eje n° 4 discapacidad del Plan Nacional de Acceso a la Justicia, es desarrollada la feria: "Garantizando la inclusión integral y el efectivo acceso a la Justicia". Exhiben trabajos en pintura, tejidos, gollerías y otros productos elaborados por personas con discapacidad. La actividad que permanece hasta hoy es en el auditorio de la sede judicial en el Jr. Hermilio Valdizán n°130.



Ana María Vidal Carrasco (*)

Ay, mamita, ¡¡las elecciones!!

Después de 19 años volvemos a una etapa de transición. Para remate esta vez las elecciones serán diferentes, no tendremos una batalla por la presidencia de la República que genere algún arrastre para el Congreso. La última vez que vivimos este tipo de elección las reglas fueron muy distintas, era 1993 y estábamos en dictadura, con un fujimorismo copando de manera descarada las instituciones. Hoy el gobierno de Vizcarra ni ha tomado las instituciones ni presentará candidatos o candidatas. Pero el escenario está aún muy disperso. Y por lo que se avecina puede ser una guerra de todxs contra todxs. Y en estas guerras, muchas cosas y chicharrones pueden pasar desapercibidos.

El fujimorismo está en modo pollo sin cabeza. El mejor ejemplo: la exasperación de Rosa Bartra y su intento desfachatado de engañarnos con relación a Alan García frente a las preguntas de Patricia del Río. El paroxismo de la mentira. Pero ese pollo sin cabeza no está aún derrotado del todo. Con las viejas reglas de juego, el fujimorismo tiene la mesa servida para volver a tener mayoría.

Porque si bien el financiamiento privado está

prohibido, siempre ha habido y habrá modos de evadir la ley. Y en esa evasión el fujimorismo (y sus aliados apristas) y las economías ilegales -la trata de personas, el narcotráfico, la minería ilegal y demás- saben jugar muy bien en pared. El dinero sucio y la desesperación por alcanzar la inmunidad e impunidad serán un cóctel demasiado potente. Y de cocteles sabe bastante el fujimorismo.

El APRA la va a pasar muy mal en las próximas elecciones. Lo de Luciana León y las declaraciones de Nava han sido golpes demoledores. Pero igual, así lleguen 3, ya han demostrado cuánto daño pueden hacer a nuestra democracia con pocos congresistas.

A esto hay que sumar propuestas electorales que parecían interesantes en materia de lucha contra la corrupción, como las del Nuevo Perú (y aunque en materia económica y de defensa de libertades tengo serias diferencias con este grupo), que se han aliado con un personaje tan impresentable como Vladimir Cerrón cuyo CV incluye una condena por corrupción, ser homofóbico, xenofóbico y varias condecoraciones más de ese estilo. Las opciones se van cerrando y nos vamos damos cuenta de que no

tendremos mucho de dónde escoger.

Acción Popular aún genera reparos por un lado por las vinculaciones de Víctor Andrés García Belaúnde con los codinomes y del otro lado debido a la cercanía de algunos de sus militantes con sectores conservadores religiosos antiderechos. El Partido Morado aún no muestra sus fichas.

La cereza del pastel: los que ponen las reglas son casi los mismos que las pusieron en las elecciones pasadas (solo uno ha cambiado). Sí, el Jurado Nacional de Elecciones sigue casi igual que en el año 2016, cuando sacaron a Julio Guzmán de la carrera y permitieron al APRA poner congresistas pese a que habían sacado menos de lo requerido para tener representación parlamentaria.

Así que no nos sorprendamos si cosas extrañas empiezan a pasar y luego no se espanten si el congreso de 2020 es casi una copia del que acaban de cerrar o incluso es aún peor. No olvidemos que en nuestro país las cosas siempre pueden ser peores.

(*) Abogada, secretaria ejecutiva adjunta de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos//noticiasser.pe

Demetrio Valverde Tarazona identificado con DNI 22475869 presentó ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios una denuncia penal contra el precandidato inscrito en la agrupación política de Acción Popular, Daniel Gómez Flores y los que resulten responsables por la presunta comisión del delito de colusión desleal en agravio del Estado.

Según la denuncia, el 5 de enero del 2015 mediante resolución de alcaldía N° 01, Gómez Flores fue designado como gerente general de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomía Robles, en la provincia de Leoncio Prado, sin tener en cuenta el Manuel de Organizaciones y Funciones (MOF), donde indicaba que el gerente y otros cargos del más alto nivel administrativo el requisito como mínimo es profesional con título en contabilidad, admi-

LO ACUSAN DE OCUPAR UN CARGO MUNICIPAL SIN CUMPLIR REQUISITOS

Denuncian a precandidato de Acción Popular al Congreso de la República

nistración, economía y carreras afines con experiencia de cinco años como mínimo.

Señala que posterior a la designación como gerente pese que incurrieron en un delito de colusión para favorecer en el cargo, modificaron el MOF, en el que consideran como requisito título o bachiller y para asegurar el puesto de trabajo a Daniel Gómez, incluyeron como requisito técnico en contabilidad o carreras afines. También quitaron el requisito de experiencia que necesita un funcionario de nivel F-4.

Según el denunciante, la colusión fue realizada entre el entonces alcalde Miguel Huaytan Loyola y Daniel Gómez, debido que ambos te-



Daniel Gómez Flores es uno de los siete candidatos en AP

nían un vínculo familiar porque el ahora precandidato al Congreso de la República, habría sostenido una relación sentimental con Maribel

Huaytan Tucto. "Teniendo el fin ilícito de lucrar dentro de la municipalidad y defraudar al estado contratando a una persona que no

reunía los requisitos que prevé la norma municipal y la Contraloría".

Asimismo, Valverde Tarazona en el documento que presentó el 22 de octubre a través de mesa de partes, pide a la fiscalía solicitar el curriculum vitae de Daniel Gómez, solicitar a la universidad o instituto para ser cotejados con los que existen en el archivo general de la municipalidad de Daniel Alomía Robles.

OTRO PRECANDIDATO. El 24 de setiembre del 2019, Percy Rojas Dolores, presentó un documento a través de mesa de partes de la municipalidad del centro poblado de Colpa Baja, solicitando la devolución del dinero que pagó

a Ranjolge Mena Pillco por un predio en el Fundo El Milagro, ubicado en el kilómetro 2.5.

Según el documento el ahora precandidato al Congreso aprovechando su cargo de alcalde del referido centro poblado habría cobrado cinco mil soles, sin entregar recibo, solo certificado de posesión.

diario ALGO +

En Huánuco son siete los precandidatos de Acción Popular para postular al Congreso: Daniel Gómez, Ranjolge Mena, Yessy Fabián Díaz, Wilmer Bajonero Olivas, Alejandro Daga Sánchez, Levy Mauricio Ruiz y Flornoy Clemente Ostos

CAPACITACIÓN para transportistas de Vehículos menores

Costo por PROMOCIÓN S/7.00

INCLUYE: Break y Certificación (Participación de un psicólogo especializado tratamiento del estrés)

Inicia 21 Octubre hasta el 12 de Noviembre 2019

Temas:

- Normas vigentes de tránsito
- Conducción responsable y transporte seguro
- Buen trato y calidad de prestación de servicio
- Concientización sobre lugares turísticos y primeros auxilios
- Prevención de accidentes de tránsito

LUGAR: Auditorio Municipalidad de Huánuco - 4to piso

HORARIOS	Mañanas	8:00 - 8:45 a.m. 8:45 - 9:30 a.m. 9:30 - 10:15 a.m.	Ponente 01 Ponente 02 Ponente 03
	Tardes	4:00 - 4:45 p.m. 4:45 - 5:30 p.m. 5:30 - 6:15 p.m.	Ponente 01 Ponente 02 Ponente 03

Informes: gtransportes@muniuanuco.gob.pe
Cel.: 962995786 / 977626656

MUNICIPALIDAD DE HUÁNUCO
Unión y trabajo

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMIA ROBLES

Cursos Libres

PARA TODAS LAS EDADES

- ESTIMULACIÓN MUSICAL (3 a 6 años)
- TEATRO
- DANZA
- DIBUJO Y PINTURA
- MUSICA: Piano, Violin, Guitarra, Canto, Flauta, Saxofon, Clarinete Trompeta, Trombon, Eufonio, Tuba, Bateria y Percusión

JR. GENERAL PRADO N° 634 TELEF. 062 - 503522 - HUÁNUCO
www.undar.edu.pe

FUE PUESTO ANTE FISCALÍA DE FAMILIA EN CALIDAD DE RETENIDO **Adolescente infractor huye de oficinas del Ministerio Público**

La fuga de un infractor a la ley penal de las instalaciones del Ministerio Público ubicado en la cuadra once del jirón Dos de Mayo, Plaza Mayor de Huánuco movilizó a policías de las diferentes unidades con la finalidad de recapturarlo. En calidad de retenido, el adolescente de iniciales J. P. H. E. (16) fue puesto a disposición de la Segunda Fiscalía de Familia, pero el exceso de confianza por tratarse de un infractor, les jugó una mala pasada al fiscal y su asistente.

Aprovechando que tenía las manos libres, el menor logró salir del local sin que personal de vigilancia y otras personas que estaban en el edificio puedan verlo. Cuando echaron de menos, una representante del Ministerio Público envió un documento al jefe del Departamento de Investigación Criminal solicitando apoyo en la búsqueda del adolescente que en cuestión de segundos desapareció como arte de magia.

Trataron de visualizar



Policías buscaron al infractor en cada rincón del local del Ministerio Público

Tu diario ALGO +

Al cierre del informe, fuentes del Ministerio Público informaron que el adolescente fue detenido por la policía que lo buscó incansablemente por todos los bares.

imágenes de las cámaras de seguridad, pero lamentablemente estarían inoperativas, hecho que dificultó conocer a qué hora y por donde huyó.

RETENCIÓN. La retención del menor ocurrió el

23 de octubre, luego que la policía fue alertada sobre el robo de un equipo celular en agravio de otro menor. Al realizar el registro personal, encontraron el celular marca Samsung, por lo que el adolescente no tuvo otra opción que

aceptar su infracción a la ley penal, pero no quiso delatar a su cómplice que sería otro "cogotero".

El ataque al agraviado de iniciales A. M. C. I. (17) ocurrió la noche del 22 de octubre a inmediaciones de la Laguna Viña del Ríos cuando caminaba con dirección a su casa. Dos personas que tenían el rostro descubierto, lo interceptaron mientras uno sujetaba con fuerza su cuello, el otro logró quitarle el celular que finalmente fue recuperado.

Arrestan a presunto 'cogotero' y fiscal dispone su libertad



Presunto cogotero que atacó a menores de 8 y 14 años

Edelinda Pimentel Quiroz, madre de uno de los menores que fue asaltado por dos delincuentes que estaban a bordo de un trimóvil azul, mostró su malestar con la fiscal María Araujo Huaylinos de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco, quien habría ordenado liberar a quien dijo llamarse Renzo Gutiérrez Flores (19).

El presunto ladrón fue arrestado por familiares y amigos de los menores agraviados, quienes la tarde del 23 de octubre fueron cogoteados cuando caminaban por la Urb. Ingeniería en Huayopampa por dos personas que estaban a bordo del trimóvil de placa 6144-5S perteneciente a la empresa de

transportes "Génesis". El ataque fue registrado por las cámaras de seguridad y gracias a dichas imágenes ayer, lograron atrapar a uno de los sospechosos que aceptó su delito y dio el nombre de su cómplice a quien identificó como Bequer Jean Carlos Gamarra Salvador, pero extrañamente fue dejado en libertad.

El arresto del presunto 'cogotero' ocurrió en el parque de La Amistad en San Luis Amarilis. Los menores de 14 y 8 años no serían los únicos agraviados, por lo que la policía hace un llamado a las personas que reconozcan al sospechoso acercarse al Departamento de Investigación Criminal para denunciar.

Feliz Centésimo Séptimo Aniversario

Provincias: MARAÑÓN y AMBO; REGIÓN DE HUÁNUCO

Como ciudadano nacido en el bello panorama del suelo huanuqueño, tierra de los Pillco Mozos y los antiguos Huacrachucos del Marañón y Ambo y en mi condición de Ex Alcalde durante 4 gestiones del importante distrito limeño de Ate, además de haber liderado como presidente de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ (AMPE), organismo que regenta a casi dos mil alcaldes distritales y provinciales en nuestra nación,

EXPRESO MI CORDIAL SALUDO POR EL 107° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, en las personas de sus alcaldes:

HIPÓLITO AGUIRRE VEGA, Alcalde de la Provincia de MARAÑÓN, cuya creación política se dio con Ley N° 1595 del 21 de octubre de 1912.

DAVID ANTONIO HERRERA YUMPE, Alcalde de la Provincia de AMBO, cuya creación política se dio con Ley N° 1598, del 21 de octubre de 1912.

Extiendo este saludo a cada uno de sus habitantes quienes dedican su tiempo y labor para lograr su desarrollo y progreso. Con sacrificio y abnegación en el campo y la ciudad, en sus distritos y demás divisiones geográficas (caseríos, anexos y centros poblados).

Siento inmensa felicidad sin ocultar mi emoción natural por el departamento que me vio nacer, específicamente en el acogedor distrito de San Pedro de Chaulán.

Lima 21 de octubre del 2019

ÓSCAR BENAVIDES MAJINO
Ex Alcalde del distrito de Ate – Lima
Ex Presidente de la AMPE



Abog. ÓSCAR BENAVIDES MAJINO

- Huanuqueño, Empresario de éxito
- Alcalde del distrito de Ate, durante 4 exitosas gestiones, habiendo dejado obras emblemáticas de infraestructura y de desarrollo humano.
- Presidente de "ANADIS PERÚ", Asociación de Alcaldes Distritales del Perú.
- Miembro del "C.N.D." Consejo Nacional de Descentralización.
- Miembro del Acuerdo Nacional y delegado del "OICI", Organismo Iberoamericano de Municipalistas con Sede en Madrid.
- Delegado de "FLACMA", Federación Latinoamericana de Ciudades y Municipalidades de Latinoamérica.
- EX Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú – AMPE.

SOSTIENE QUE LA PORTADA D'SOL CUMPLE CON LOS REQUISITOS Dueña de local clausurado denuncia a alcalde por abuso de autoridad

Katherine Zárate Arrancial, propietaria de la discoteca La Portada del Sol denunció ante la fiscalía de turno al alcalde y funcionarios que resulten responsables por el cierre definitivo de dicha discoteca. La denuncia que tiene 20 folios fue presentada ayer a las 11:00 de la mañana y en horas de la tarde la fiscal Ingrid Milla de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco acudió a dicho establecimiento para realizar la constatación.

“El cierre definitivo de mi local está causando grave perjuicio económico a mi persona y a los que laboran, porque es una empresa debidamente formalizada y que atenta contra el derecho de trabajo”, dice parte de la denuncia presentada a través de mesa de partes, luego que el 22 de octubre el alcalde Antonio Pulgar Vidal junto a otros funcionarios llegó al frontis de la



Denuncian alcalde por abuso de autoridad por cierre de la Portada del Sol

discoteca para clausurar de manera definitiva el local argumentando que no cumplían las normas establecidas por Defensa Civil.

Asimismo, indica que horas antes de la medida, fue notificada de la resolución de alcaldía para

la clausura, hecho que considera un abuso de autoridad. En el documento, Zárate Arrancial hace mención que en un primer momento denunció a Teófilo Loarte, quien habría decomisado su certificado original de inspección técnica adu-

ciendo que era un documento falso por lo que el caos es investigado por la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco.

La agraviada considera que en la clausura definitiva D'L Portada no hubo un proceso equitativo, el cual genera sospecha por la celeridad con el cual actuaron. También considera que el burgomaestre habría incurrido en usurpación de funciones al dirigir personalmente la clausura del establecimiento.

ALCALDE. Enterado de la denuncia formulada no solo por la representante de la Portada del Sol, sino también de “Las Garotas” y “Night club D'Javu”, Antonio Pulgar Vidal, dijo que recuperar la seguridad de Amarilis es una de las metas de su gestión y por el cual están revisando 662 licencias de funcionamiento para verificar el incumplimiento de normas, porque los vecinos siguen presentando sus quejas contra los centros nocturnos de diversión.

Encarcelan a pareja que golpeó hasta matar a bebé de un años ocho meses



Gilver Jaimes y Jesica Picón en la audiencia de prisión

Luego de varias horas de audiencia, el juez Julio Campos Solórzano del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huamaliés declaró fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses contra Gilver Jaimes Laveriano (20) investigado por homicidio calificado y Jesica Zebina Picón Eugenio (21) investigada por parricidio en agravio del pequeño Frederick Aron Palacios Picón de apenas un año y ocho meses de nacido.

En la audiencia, el representante del Ministerio Público, informó sobre el resultado de la necropsia

que reveló que el menor perdió la vida debido a un traumatismo encefalo craneano moderado que provocaron una hemorragia. El médico legista también encontró quemaduras en las nalgas, golpes en las piernas y manos del niño que según la misma declaración del padastro fue quemado y golpeado porque lloraba mucho.

Entre tanto, la madre habría referido que calló la agresión de su hijo por temor a ser agredida, versión que las autoridades no creen y sospechan que también habría participado en la agresión de su primogénito.

Capturan a sexagenario que era buscado por tráfico de drogas



Hipólito Ramírez, detenido

Policías de la División Macro Regional de Inteligencia que realizaban acciones de prevención en la vía Huánuco Higueras, capturaron a Hipólito Ramírez Durand (60) quien registraba una orden de captura vigente por el delito de tráfico ilícito de drogas.

La detención del se-

xagenario ocurrió ayer a las 9:00 de la mañana en el sector conocido como Huayocoto. La orden de captura dictada por el Juzgado Liquidador de Huánuco data del 22 de octubre del 2012, por lo que luego de las diligencias fue puesto a disposición de la Policía Judicial.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.
Oficina de Imagen Institucional, informando y educando.

¡ALTO! AL VANDALISMO
PROHIBIDO ALTERAR EL MEDIDOR

LA EPS SEDA HUÁNUCO S.A. ESTA DETECTANDO MEDIDORES MANIPULADOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES:

- INTRODUCCIÓN DE OBJETOS PUNZANTES EN EL FILTRO Y AGUJA DEL MEDIDOR.
- CORTE DE LAS ALETAS DE TURBINA INTERNA DEL MEDIDOR.
- ALTERACIÓN DEL ENGRANAJE DEL EJE IMANTADO DEL MEDIDOR .
- MANIPULACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PLACA Y PLATO REGULADOR DEL MEDIDOR .
- PERFORACIÓN DE LAS LUNETAS DEL REGISTRO DEL MEDIDOR.

Personas inescrupulosas ofrecen rebajar su facturación de los usuarios manipulando el medidor a cambio de dinero, este acto ilegal es sancionado con corte del servicio, multa y denuncia penal a los involucrados.

Alterar el medidor para favorecerse es un delito “contra el patrimonio, en su modalidad hurto de agua potable, Código Penal, artículo 185”.

Seguimos Trabajando Para Mejorar tu Servicio

Atenderán a 23 distritos vulnerables a ocurrencias de huaicos e inundaciones



En el marco del convenio de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, la Oficina Regional de Defensa Nacional Defensa Civil y Seguridad Ciudadana, realizará trabajos de prevención y mitigación del riesgo de desastres en 23 distritos vulnerables a situaciones de inundación y huaicos, mediante la descolmatación y encauzamiento de ríos.

Con tal motivo fueron convocados los 23 Alcaldes distritales de las zonas vulnerables a la crecida de

los caudales de ríos, que pertenecen a las cuencas hidrográficas del Marañón, Pachitea y Huallaga, para capacitarlos en las acciones que deben cumplir.

En la reunión, el coordinador zonal UBO Junín del PNC - Maquinarias, Ricardo Vivanco Verano, informó que Vivienda atenderá con maquinaria, vehículos, equipos, combustible y personal operario, las intervenciones solicitadas por los gobiernos locales, previa evaluación de la disponibilidad y aprobación del PNC.

Los 23 distritos focalizados vulnerables, son: Jesús, Baños, Jivia, Huarín, Quivilla, Ripán, La Unión, Marías, Chuquis, San Rafael, Ambo, Pilco Marca, Amarilis, Huánuco, Tingo María, Castillo Grande, Luyando, José Crespo y Castillo, Codo del Pozuzo, Yuyapichis, Puerto Inca, Tournavista y Honorí.

CON UNA INVERSIÓN DE US\$ 83.5 MILLONES EN EL 2021
MTC instalará internet de alta velocidad a 348 zonas de Huánuco

El Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel) del Ministerio de Transportes Comunicaciones (MTC), anunció que en Huánuco instalarán internet de alta velocidad para beneficiar a 348 localidades rurales y 516 entidades públicas. El proyecto empezará a ejecutarse en el segundo trimestre del 2021 con una inversión de US\$ 83.5 millones.

El director ejecutivo de Pronatel, Guillermo Bustamante Sánchez, informó que Huánuco está entre las regiones con menor acceso a internet. Además, sostuvo que el desarrollo económico y social de las zonas rurales se relacionan con el acceso a internet; por ello, quieren crear nuevas oportunidades para cubrir la brecha tecnológica entre lo urbano y lo rural.

Revelo que están ha-



Proyecto fue anunciado en conferencia de prensa

ciendo el despliegue de fibra óptica para conectar a las capitales provinciales con los distritos. "Cuando esto entre en operación también mejorará el servicio de los otros operadores, quienes podrán arrendar la fibra que instalaremos", dijo

Las localidades beneficiarias de cada provincia son: Ambo (21 escuelas, 15 centros de salud, 1 comisaría); Dos de Mayo (27

escuelas), 13 centros de salud); Huacaybamba (15 escuelas, 7 centros de salud); Huamalíes (63 escuelas, 30 centros de salud, 3 comisarías); Huánuco (64 escuelas, 29 centros de salud, 5 comisarías); Lauricocha (19 escuelas, 9 centros de salud, 3 comisarías); Leoncio Prado (19 escuelas, 15 centros de salud, 1 comisaría).

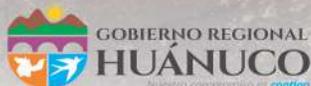
También, Marañón (29 escuelas, 8 centros de salud,

1 comisaría); Pachitea (37 escuelas, 8 centros de salud); Puerto Inca (28 escuelas, 18 centros de salud) y Yarowilca (19 escuelas, 9 centros de salud).

El proyecto de conexión contempla la implementación de 1,880 computadoras en entidades públicas beneficiarias cinco por cada local escolar, uno por establecimiento de salud y uno por dependencia policial.



¡INICIAMOS! **INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS**
POR UNA EDUCACIÓN CON CALIDAD
Guenayhulla - Gorgor - Ticté - Chipaquillo - Tancuy - Cayhuayna



Juan Alvarado
GOBERNADOR REGIONAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA

COMUNICADO

A la población en general y a los transportistas de vehículos menores; se hace de conocimiento que, la Municipalidad Provincial de Pachitea, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2019, ha puesto en marcha la CAMPAÑA DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE LA CLASE "B", con la única finalidad de formalizar, capacitar y entregar las correspondientes Licencias de Conducir a todos los conductores de Motos Lineales y Trimóviles, principalmente de la provincia de Pachitea.

El trámite es personal en las oficinas de la Sub Gerencia de Transportes y Vialidad de la Municipalidad Provincial de Pachitea, de lunes a viernes en horario de oficina, ubicado en el tercer nivel del Coliseo Cerrado en la primera cuadra del Jirón Grau, frente al Cementerio General en la ciudad de Panao.

LOS REQUISITOS SON LOS SIGUIENTES:

- 1) Formulario Único de Trámite (FUT)
- 2) Certificado Psicosomático
- 3) Una fotografía tamaño carnet con terno o ropa oscura
- 4) Declaración jurada
- 5) Derecho de pago S/ 20.00 en caja de la Municipalidad Provincial de Pachitea
- 6) Copia de DNI ampliado
- 7) Examen de manejo y escrito
- 8) Presentarse con su vehículo personal

Recuerde que, no contar con la licencia de conducir amerita una infracción Muy Grave al reglamento Nacional de Tránsito M-03 (Conducir un vehículo automotor sin tener Licencia de Conducir o Permiso Provisional). El costo de la multa es el 50% de la UIT (S/ 2100), e inhabilitación para obtener una licencia por tres (3) años y además internamiento del vehículo.

¡ESTAMOS PARA APOYARTE!

Ridel Barrueta Arostegui
Alcalde

Capacitan a personal de Educación para buen inicio del año escolar 2020



En el marco de los compromisos de desempeño y el buen inicio del año escolar 2020, la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades y la Unidad de Financiamiento por Desempeño (UFD) del Ministerio de Educación, en coordinación con la Dirección Regional de Educación, organizan la asistencia técnica articulada (ATA), en el marco de los compromisos de desempeño y buen inicio del año escolar 2020.

La finalidad es orientar a los servidores de la DRE Huánuco y de las Ugel, respecto del cumplimiento oportuno de

los compromisos de desempeño (CdD), priorizar las metas que permitan generar mejores condiciones para el buen inicio del año escolar 2020. Dicho es desarrollado hasta hoy en los ambientes de la Estancia Country Club.

El director regional de Educación encargado, Marco Suárez Pozo, exhortó mayor compromiso en la distribución de materiales educativos para el buen inicio del año escolar 2020 y el compromiso de desempeño para garantizar que los estudiantes tengan las mismas oportunidades e igualdad de competencias.

SERNA ROMÁN PARTICIPA DE CONGRESO EN IQUITOS Titular de Educación garantiza ejecución del Pirdais en Huánuco

El director regional de Educación, Rosendo Serna Román, sostuvo que a pesar de haber empezado tarde en la ejecución del Pirdais (Programa Presupuestal. Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible) en la región Huánuco, están cumpliendo con las metas programadas, gracias al trabajo de los promotores ambientales, docentes, directores y técnicos.

Refirió que hay instituciones educativas como Huiracocha de Aucayacu, Codo del Pozuzo, La Morada, Naranjillo y otros que tienen avances significativos en proyectos ambientales para mostrar a otras regiones. “Ya tenemos los módulos de fábrica de helados que serán entregados a varios colegios,



Director de Educación, Rosendo Serna, participa en congreso en Iquitos

como parte del proyecto de ecoeficiencia”, refirió Serna Román, durante su intervención en el “VII Congreso Interregional de Educación Ambiental Iquitos 2019”.

Pirdais – Devida en Huánuco está interviniendo en 102 instituciones educativas de las provincias de Marañón, Leoncio Prado, Puerto Inca y Huamalíes, para

promover una cultura ambiental que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en la comunidad educativa. Abarcando cuatro dimensiones: económica, social, ambiental y política que busca el desarrollo de las potencialidades de las personas, que aumenta sus capacidades y mejora sus condiciones de vida.

En el evento en Iqui-

tos participan delegaciones de Huánuco, Junín, San Martín, Ayacucho y Puno desde el 21 al 25 del presente mes, con el objetivo de lograr cambios de actitud de la población y las autoridades de las zonas de influencia coca-lera, para buscar el desarrollo y vida lícita, sin la influencia de la economía y las actividades delictivas del narcotráfico.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

Feliz Aniversario

10 años

Ambo

TIERRA BELLA Y GENEROSA 1912-2019

martes 12 de noviembre

Elección de Señorita

Ambo 2019

ABOG. DAVID A. HERRERA YUMPE ALCALDE

FUTBOL PROFESIONAL

DOMINGO 27

OCTUBRE 3:00 P. M.

ESTADIO HERACLIO TAPIA

PRECIO POPULARES

VENTA DE ENTRADAS

Jr. Contitución n.º 650

ALIANZA vs HUANCAYO

1939 vs 2008

LIGA 1

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (Minsa), en lo que va del 2019 en el país han registrado 1,314 casos de zika. Esta cifra refleja un aumento del 45% respecto al total de casos registrados el año pasado (903).

Las regiones que encabezan la lista con más casos son: Cajamarca (864), Huánuco (232), Piura (67), Lambayeque (36) y Tumbes (15). Del total de casos en Piura, se han registrado 32 sospechosos y 35 confirmados, mientras que en Tumbes todos los casos son considerados sospechosos. Vale precisar que por el momento no se han reportado muertes por zika, enfermedad causada por la picadura de un zancudo.

En el 2017, a causa de El Niño costero, el Perú alcanzó su pico histórico de casos reportados de zika (6.099). En la región

EL REGISTRO NACIONAL AUMENTO RESPECTO AL 2018 Huánuco en lista de regiones con más casos de zika



Piura, los casos actuales se localizan en Castilla (17), Tambogrande (13), Sullana (9) y Piura ciudad (5). Asimismo, en la región Tumbes los casos están focalizados en Tumbes ciudad (11) y Canoas de Punta Sal (2).

Por otro lado, en todo

el país se han notificado 130 casos de chikungunya, siendo Piura la región que encabeza la lista con 96. Estos se localizaron en Chulucanas (26), Tambogrande (18) Sullana (11), Castilla (9) y Piura (5). En tanto, Tumbes y Lambayeque reportaron

un caso cada una.

Respecto al dengue, este año se reportaron un total de 9.415 casos y 16 muertes. La lista de regiones la encabeza Loreto y Cajamarca, con 1.885 y 1.797 casos, respectivamente (Tomado de El Comercio).

Los comuneros de San Juan de Milpo del distrito de Yarusyacán en Pasco, levantaron su medida de protesta luego de estar varias semanas en huelga contra la empresa minera Nexa Resources.

Instalaron una mesa de trabajo entre la comunidad de San Juan de Milpo y la empresa Nexa Resources, en la que participaron autoridades de los ministerios de Energía y Minas e Interior; gerente corporativo, José Osorio Mongelo y autoridades del Milpo, en el que luego de varias horas lograron acuerdos.

Entre los compromisos firmados, está que la co-

San Juan de Milpo levanta protesta contra minera en pasco



munidad se compromete a levantar su medida de fuerza de manera inmediata; la empresa prometió cumplir con el estipulado en el convenio del 7 de marzo del 2007. Nexa Resources

anunció incluir el cumplimiento de las obligaciones sobre contratación de personal de San Juan de Milpo en la evaluación de lineamientos que realiza mensualmente a las empre-

sas especializadas.

También, la empresa Nexa Resources se compromete a gestionar el ingreso de 15 comuneros de San Juan de Milpo hasta de noviembre de 2019, en caso de incumplimiento imputable o de responsabilidad de la empresa aplicarían una penalidad equivalente a 10 UIT.

Finalmente, la minera ofreció no tomar represalias laborales, policiales, fiscales y judiciales, contra la comunidad de San Juan de Milpo.

MEDICO CIRUJANO

Dr. PEDRO LAHURA ROJAS
Cirugía General y Laparoscópica
CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:

- *VESÍCULA
- *APÉNDICE
- *HERNIA
- *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- *TUMORES ABDOMINALES
- *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al: Cel.: #962-652843
Claro: 964130091

JR DOS DE MAYO N° 1779
Huánuco
TELÉF. 519455

MEDICINA NATURAL SOLIDARIA

DR. FRANCISCO FLORES C.

8 años de experiencia como investigador Médico Naturalista en Argentina, ahora radicado en Huánuco. Te da una mano para recuperar tu salud en enfermedades crónicas que no responden a la medicación: Hipertensión, hepatitis crónica, gastritis crónica, asma, bronquitis crónica, dermatitis, psoriasis, hígado graso, estreñimiento, hemorroides, demencia, síndrome de sjögren, etc.

NO ES COMERCIO - NO COBRA CONSULTA

Atiende en JR. MIGUEL GRAU N° 210 - a 100 m de la Municipalidad de Amarilis - Teléfono (062) 624888

OCASIÓN

Vendo terreno 900 mts. con casa de material rustico en Chunacan Alto, Acomayo - carretera antigua. Cuenta con todos los servicios básicos.

TRATO DIRECTO A LOS TELÉFONOS:
938156722
985000707

ETTUR Seis
HUANUCO - TINGO MARIA

Servicio Interprovincial de Automóviles

Huánuco: Jr. General Prado N° 1099
Esquina Jr. San Cristóbal
Tel. 513933 RPM #361287

Tingo María: Av. Raimondi N° 180
Tel. 562793
RPM #361286

Tu diario
WWW.TUdiarioHUANUCO.COM

Jr. Bolívar N° 519 - Huánuco

Teléfonos: (062) 285413
RPC: 962330457
RPM: 942805454

Estamos en:

AGUA DE MESA

LIRIO

Jr. Mayro 724 Int. D
Huánuco - Perú

PEDIDOS AL: 949574691
9909209999
916231909 / 986184254

EMPRESA DE TRANSPORTES WANUKO MARKA EXPRES S.C.R.L

SERVICIO TURISTICO

HUANUCO: JR. TARAPACA N° 426 - HUANUCO
CEL: #945119902 - RPC 986694373

PACHAS: CARRETERA CENTRAL S/N°
RPC 984725358

LA UNION: JR. COMERCIO N° 1305
CEL: #947610194 - RPC 941045550
RPC 945434683

JR. ESTEBAN PAVLETICH N° 241 - HUANUCO

SON ACUSADOS DE FAVORECER A ODEBRECHT Pedido de prisión preventiva para 16 árbitros verán el 29

El Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional Permanente Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios analiza el requerimiento de prisión preventiva por 36 meses contra 16 árbitros investigados por presuntamente haber favorecido a la constructora Odebrecht.

La fecha de sesión reprogramada por el juez Jorge Chávez, será desde el martes 29 de octubre, en la que se expondrán los casos de 4 árbitros por día. Los primeros que intervendrán, en esa fecha, serán Weyden García Rojas, Randol Campos, Richard Martín Tirado y Luis Pardo Narváez.

Entre los árbitros investigados por el equipo especial Lava Jato se encuentran los abogados José Humberto Abanto Verástegui, Mario Eduardo Juan Martín Castillo Freyre, Daniel Martín Linares Prado y otros 13 magistrados, acusados de la presunta comisión de los delitos de lavado de activos, cohecho pasivo, asociación ilícita para delinquir y tráfico de influencias en agravio del Estado.

Según la Fiscalía, los investi-



El Juez Jorge Chávez reprogramó audiencia

gados habrían recibido sobornos a cambio de laudos a favor de la constructora brasileña Odebrecht en diversas controversias con el Estado peruano: Iirsa Norte, Iirsa Sur Tramo 2 y 3, Sistema de Agua Potable de Chimbote y Carretera Callejón de Huaylas Chacas-San Luis.

Humberto Abanto, abogado defensor de Jaime Yoshiyama en la investigación a Keiko Fujimori y los aportes de campaña a Fuerza Popular, habría solicitado un bono de éxito de 106,000 dólares a cambio de influir con su voto en

un laudo por la carretera Interoceánica Norte, según la tesis fiscal.

En el caso de Horacio Cánepa, el requerimiento de la Fiscalía es solo de impedimento de salida del país. En ese ámbito están comprendidos también los abogados Celso M. Gamarra Roig, Sergio A. Calderón Rossi y Héctor H. García Brione

Horacio Cánepa era conocido con el codinome Almofadilha, según reveló Jorge Barata al equipo especial. Cánepa habría recibido más de cuatro millones de dólares de la empresa Odebrecht para favorecerlo en laudos arbitrales.

Luciana León pidió suspensión de su militancia en el Apra



La integrante de la Comisión Permanente Luciana León pidió la suspensión de su militancia en el partido aprista mientras duren las diligencias fiscales y judiciales que se desarrollan por el caso denominado Los Intocables Ediles.

A través de una carta dirigida al presidente de la comisión política nacional,

Mauricio Mulder, y ante el secretario general institucional del partido, Elías Rodríguez, expresa que esta decisión la toma con la finalidad de "no poner en duda la imagen y trayectoria del partido de Haya de la Torre".

"He solicitado al partido aprista la suspensión de mi militancia partidaria, mientras duren las diligencias fiscales y/o judiciales que buscan sindicarme de hechos que rechazo y que merecen una investigación amplia y transparente que permita conocer la verdad", manifestó.

León Romero, a quien se le sindicó de ser brazo "político y legal" de la referida organización criminal, asegura que demostrará su inocencia, luego de lo cual procederá a reincorporarse al partido al que está afiliada hace más de 15 años.

El pasado martes, en un operativo conjunto la Fiscalía Anticorrupción de Lima y la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) allanó las viviendas de Luciana León Romero; de su hermano, Rómulo León Romero, y de su exasesora parlamentaria Betsy Matos.

Sala renueva orden de ubicación y captura para Edwin Donayre



La Segunda Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Lima ofició a la Policía Judicial la renovación de la inmediata ubicación y captura a nivel nacional del excongresista Edwin Donayre.

A través de un oficio, la sala recordó que Donayre

se encuentra condenado por peculado en calidad de autor en agravio del Estado.

Sobre el excongresista pesa una sentencia de cinco años y seis meses de prisión por el caso "gasolinazo" (apropiación ilícita de combustible en el Ejército).

En abril pasado, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia ratificó la condena cinco años y medio de prisión efectiva contra Edwin Donayre por la apropiación ilícita de combustible en el interior del Ejército.

En la sentencia se detalla que los hechos encausados contra Donayre son la apropiación de combustible extraordinario asignado a la Región Militar Sur, la suscripción de nueve oficios para justificar "un trámite inexistente de solicitud de combustible extraordinario destinado a la Región Militar Sur".

Asimismo, se le atribuyó la creación de "actas de entrega y recepción para ocultar la apropiación del combustible, y la creación de una "comisión de incineración".

Profesionales en **ARQUITECTURA** hacen el diseño de la **CASA** de tus sueños tal y como lo imaginaste

Escribenos a: tucasa_tudiaro@hotmail.com
 (062) 285413

DISEÑO DE CASAS A MEDIDA

Tu diario
Te ayuda a construir tu casa

Envíanos las medidas de tu terreno y nosotros te entregamos tu plano hecho

RESPUESTAS TODOS LOS LUNES

¿Qué carreras profesionales serán más demandadas en el Perú?

Experto en reclutamiento de personal explica las tendencias del mercado laboral

Uno de los requisitos indispensables que todo trabajador o profesional debe tener es la capacidad de adaptarse. En un mundo en permanente cambio, donde la tecnología juega un papel clave, "sobrevive" quien conserva los ánimos de seguir entrenándose para volver a empezar o mejorar lo que ya sabe.

Así lo subrayó a la Agencia Andina, Rodolfo León, director de Downing Teal Perú, compañía que recluta profesionales para diversos sectores productivos.

Tomando como punto de partida el concepto de adaptabilidad, León mencionó cuáles las carreras que serán más solicitadas en un futuro no muy lejano.

"¿Dónde estará la demanda laboral en el futuro? Será en áreas ligadas al medio ambiente, a temas

de salud, a la educación, infraestructura, entretenimiento, tecnología, agroindustria y la minería".

En el Perú hay una gran brecha en infraestructura, señaló. "Nos faltan muchos ferrocarriles, carreteras, puentes, edificios, hospitales, colegios, etc. (...) se habla de 100,000 millones de dólares en déficit de infraestructura".

Por ello, agregó, las carreras más demandadas en el futuro serán las ligadas a la ingeniería civil, ingeniería eléctrica, a la arquitectura, y todas las carreras afines al desarrollo de la construcción".

Además, comentó que el inmenso volumen de datos que hoy vemos flotando en Internet (el conocido Big Data), hará necesaria la presencia de profesionales que lo sepan interpretar para allanar el camino de sus empresas.



Entonces, el profesional del futuro también deberá tener una amplia capacidad de análisis, de pensamiento matemático, como los ingenieros de sistemas y los desarrolladores de software.

"El Perú es un país minero. Gran parte de la economía de nuestro país depende de los precios de

los minerales y siempre necesitara de buenos profesionales. Hay períodos donde el precio de los minerales baja y las compañías se contraen, pero luego se vuelven a recuperar", señaló al indicar que la minería siempre está en expansión.

Por tanto, dijo que los profesionales del sector

minero, como de ingeniería de minas, metalúrgica, profesionales que midan el impacto ambiental, químicos y físicos, siempre estarán bien solicitados.

Del mismo modo, la agroindustria es un área que desde hace décadas presenta un sostenido crecimiento, ya que seguimos encontrando receptores

para nuestros productos agrícolas, y la demanda, según Rodolfo León, será aún mayor con la tecnificación.

"Ya no es una cuestión empírica. Se necesita gente calificada que sepa manejar estos sistemas de riego, definir los procedimientos en cada una de las estaciones. En este caso, los agrónomos, ingenieros forestales y ambientales están con puestos asegurados en el futuro".

Y las carreras que nunca se verán desplazadas, añadió, son las que tienen que ver con la interacción humana. "Las profesiones que requieren de una alta capacidad de interacción interpersonal, la empatía, como la medicina, la psicología, la docencia y los profesionales del entretenimiento".

En este caso los doctores, profesores, nutricionistas, personas ligadas a las artes y las comunicaciones, como son los actores, periodistas, productores de televisión, diseñadores y oficios ligados a la industria gráfica, también tendrán un futuro laboral auspicioso.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó una transferencia de 431 millones 244,574 soles a favor de diversos gobiernos regionales para financiar el costo del pago del segundo tramo de las asignaciones temporales a los maestros, por tipo y ubicación de la institución educativa.

Los recursos también se destinan para las asignaciones temporales y bonificaciones por condiciones especiales del servicio y de la asignación especial por prestar servicios en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), para profesores y auxiliares de educación, nombrados y contratados.

Mediante Decreto Supremo 323-2019-EF, en El Peruano, se aprobó esta transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2019, con cargo al pliego del Ministerio de Educación (Minedu).

Los pliegos habilitados y

Transfieren S/ 431.2 millones para bonificar a profesores



los montos de transferencia por pliego se detallan en los anexos que forman parte de este decreto supremo, los mismos que son publicados en los portales institucionales del Minedu (www.gob.pe/minedu) y del MEF (www.mef.gob.pe).

En los considerandos de la norma se indica que, según información proporcionada por el Ministerio de Educación y la información registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los

Recursos Humanos del Sector Público, se determinó el monto que se transferirá a favor de los diversos gobiernos regionales.

El titular de los pliegos, habilitados y habilitador, en la transferencia de partidas, aprueba la desagregación de los recursos autorizados dentro de los cinco días calendario de la vigencia de la norma en mención.

Los recursos de la transferencia de partidas no podrán ser dirigidos, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son autorizados.



¿Buscas una maestría? 50 instituciones te financian

La Expo Maestría se realizará el próximo 8 y 9 de noviembre en Miraflores (Lima) con la presencia de 50 instituciones del país y del extranjero, y en el que se ofrecerán maestrías, así como opciones de créditos educativos y financiamiento.

El mercado laboral es cada vez más exigente en nuestro país. Ya no solo es suficiente culminar una carrera y obtener el título de bachiller o licenciado para desempeñar un buen cargo laboral.

Muchas empresas solicitan que los profesionales tengan también estudios de especialización como diplomados, y en especial maestrías. Sin embargo, muchos no pueden acceder a este tipo de cursos por su alto costo.

Según el grupo Educación al Futuro, el costo de una maestría puede costar -dependiendo de la carrera y del lugar en la que se sigan estos estudios- más de 25,000 dólares.

La Expo Maestrías se desarrollará en el Centro de Convenciones Casa Prado, ubicado en Miraflores. Además de las exposiciones, habrá charlas informativas y conferencias magistrales.

"Es una gran oportunidad para los egresados de diversas carreras que estén interesados en continuar con sus estudios", precisó Justo Zaragoza, director del grupo Educación para el Futuro. El ingreso es gratuito.

SELECCIÓN DE BALONCESTO COMPITE DESDE HOY EN PUCALLPA

Huanuqueños presentes en campeonato macrorregional en silla de ruedas



Por tercera vez, Pucallpa será la sede del Campeonato Macro Regional de Baloncesto en Silla de Ruedas organizado por el Gobierno Regional de Ucayali donde estará presente la selección huanu-

queñas en el torneo que inicia hoy y se prolonga hasta el 27 de octubre.

En esta competencia participarán ocho delegaciones: Huancayo, Huánuco, Lima, Pucallpa, Ayacucho, Yurimaguas, Ica y Arequipa.

Estos equipos deberán ganar 2 partidos de los tres programados desde las fechas oficiales para llegar a la semifinal y final.

Yurimaguas vs Pucallpa será el partido inaugural desde las 10 de

la mañana teniendo en cuenta que el año pasado la delegación de Pucallpa ganó esta competencia siendo el vigente campeón. Después se estaría enfrentando la delegación huanuqueña con Arequipa.

La falta de escenarios deportivos es frustrante para los jóvenes futbolistas de la Segunda División de la Liga de Huánuco. Programaron sus partidos pero no pueden jugar porque el campo deportivo de la Unheval lo utilizarán para sus actividades internas. Mientras que en el Lawn Tennis la cancha también está copada con torneos de menores.

Los chicos de Mateo Aguilar, Construcción Civil, Boca Jr., Bernabéu, Los Pumas, Curassi, Real Madrid San Cristóbal y otros, deberán guardar los chimpunes hasta la próxima semana a pesar que entrenaron



No hay Primera, sin Segunda

muy fuerte estos días.

Los jóvenes hacen un

llamado al gobernador Juan Alvarado para que

acelere la culminación del Estadio de Amarilis.

Ambo y Aucayacu por los tres primeros puntos



Todo va quedando listo para que el domingo 27 de octubre arranque los partidos de la Etapa Regional del Fútbol Femenino. Nuestras representantes: Academia de Aucayacu y Botica 24 Horas tienen el deseo de seguir avanzando en la Copa Perú.

El representante de Aucayacu es tetracampeón de la Etapa Departamental pero en la siguiente fase siempre tuvo problemas. Ahora se enfrentan a un rival muy complicado como es Flamengo de Junín.

En Ambo, Botica 24 horas se enfrenta a Asociación de Yanahuanca. Los pasqueños se están reforzando para dar pelea en la Etapa Regional.

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

Estadio Municipal de Aucayacu

3.15 p.m. Academia Aucayacu vs. Flamengo de Junín

Estadio Municipal de Ambo

3.00 p.m. Botica 24 horas vs. Asociación Yanahuanca

ADT vs. Agomarca en partido de infarto



El campeón de Pasco, Deportivo Juventud Agomarca sigue con vida en la Etapa Nacional de la Copa Perú y por los 8vos de final viajará a Huancayo para el partido de ida con el renombrado ADT de Tarma.

El partido se jugará el domingo desde las 3 de la tarde en el Estadio

Huancayo. Para esta fase no fue autorizado el estadio de Tarma porque según la FPF no reúne las garantías para seguridad.

Será el siguiente domingo en Cerro de Pasco que se enfrentarán en el partido de vuelta para conocer al clasificado para el cuadrangular final que se jugará en Lima.

CONMEBOL RATIFICÓ QUE LA GRAN FINAL

River Plate vs. Flamengo se jugará en Santiago de Chile

El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, señaló que la capital chilena recuperará su normalidad política para la fecha programada del encuentro, el 23 de noviembre.

La final única de la Copa Libertadores entre Flamengo de Brasil y River de Argentina se jugará en Santiago, aseguró este jueves el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, quien confió en que la capital chilena recuperará su normalidad política para la fecha programada del encuentro, el 23 de noviembre.

"La final única se mantiene en Santiago de Chile. Santiago es la sede. Este momento va a pasar. La normalidad se va a recuperar", dijo el dirigente en declaraciones a la radio 1080 AM de Asunción.

"De hecho, el partido va a ser un tremendo éxito", remarcó el titular de la organización deportiva sudamericana.

Domínguez ratificó la sede y la fecha de la final única entre Flamengo y River Plate en una entrevista radial desde Shanghai (China), donde asiste a una reunión del Consejo de la FIFA.

La final se jugará en partido único por primera vez desde que se inauguró la Copa Libertadores en 1960.

En Chile se registra una crisis social que deja 18 muertos, cinco de ellos por la acción de las fuerzas de seguridad y el resto en medio de saqueos y disturbios.

El mandamás de la Conmebol dijo que antes de conocerse a los equipos finalistas "ya teníamos 200.000 entradas en lista de espera. Ahora que se sabe (que el choque será entre Flamengo y River Plate), seguro que se va a incrementar".



Christian Cueva se reunirá con Paulo Autuori



Christian Cueva tendrá una reunión determinante con Paulo Autuori, director deportivo de Santos, para conocer su situación en el club brasileño pensando en el futuro.

Está más que claro que Christian Cueva no pasa sus mejores días en el Santos. Además de la poca continuidad que viene sumando en el conjunto dirigido por Jorge Sampaoli, el mediocampista de la Selección Peruana fue suspendido hace poco por el club tras protagonizar un incidente a las afueras de un restobar con un hincha.

En ese contexto, parece

ser que el tiempo de Christian Cueva en Santos está cerca de llegar a su fin. No obstante, en medio de estos rumores de su salida, el medio brasileño 'Globoesporte' dio a conocer que el volante trujillano tendrá una importante reunión con el director deportivo Paulo Autuori para definir su situación en el 'Peixe'.

Incluso, durante la semana pasada, Santos liberó a Christian Cueva para que pueda resolver algunos problemas personales. A raíz de la poca continuidad que viene teniendo en el equipo, Jorge Sampaoli no tuvo ningún problema en darle permiso pensando en el cotejo contra Atlético Mineiro en el Brasileirão.

En el presente año, Christian Cueva ha jugado 16 partidos con la camiseta de Santos sin anotar ningún gol. El jugador de la Selección Peruana llegó a la entidad brasileña a inicios de año después de militar por seis meses en el Krasnodar de Rusia.

Emanuel Herrera quiere nacionalizarse

El delantero argentino Emanuel Herrera habló sobre la Selección Peruana y su etapa de recuperación tras lesionarse el tendón rotuliano de la rodilla izquierda.

El delantero de Sporting Cristal, Emanuel Herrera, se está recuperando de una lesión al tendón rotuliano de la rodilla izquierda. En entrevista con Movistar Deportes, el goleador de la campaña pasada habló de diversos temas, entre ellos de la posibilidad de jugar en la Selección Peruana.

"No lo pienso, lo hago! Debe ser hermoso jugar para una selección, representar a un país. Más con cómo lo viven acá. Aquí vas al banco, estás en la calle, y todos están con la camiseta de Perú. Eso me sorprendió de la gente porque en Argentina últimamente no le



están dando mucha bola a la selección. Debe ser algo hermoso. Si está la posibilidad, no lo dudaría", destacó.

De esta manera, el delantero argentino de 32 años no descarta nacionalizarse peruano para tener la chance de jugar en el combinado peruano, al igual que Gabriel Costa que, recibió la nacionalidad peruana en 2017.

Herrera, exjugador de Melgarejo Lobos BUAP, anotó 40 goles y fue el goleador de la temporada pasada en el fútbol peruano.

Selección Peruana sigue entre los 20 mejores

FIFA publicó este jueves su nuevo ranking de selecciones, en la cual la Selección Peruana figura en el Top 20. Entre los mejores. La Selección Peruana continúa en el top 20 del mundo en el nuevo ranking FIFA, publicado este jueves por el ente rector del fútbol.

El combinado peruano que dirige Ricardo Gareca se mantiene en el puesto 19 tras la reciente fecha FIFA, realizada en octubre, en la que Perú cayó 0-1 ante Uruguay en Montevideo, y empató 1-1 ante el mismo seleccionado 'charrúa', en el estadio Nacional.

Cabe indicar, que Selección Peruana afrontará



dos amistosos en noviembre: el 14 se medirá ante Colombia, en Miami, y el 19 ante Chile en Lima.

Mientras tanto, en lo más alto de la lista figura la selección de Bélgica que se consolidó como líder de

la clasificación superando a Francia, Brasil, Inglaterra y Uruguay, en los primeros cinco puestos.

Horóscopo

- 

ARIES
Hoy estará la Luna menguante en tu signo y eso te hace plantearte algunos aspectos de tu relaciones afectivas sean cuales sean. No debes dejarte llevar por nada ni por nadie y mucho menos que te manipulen.
- 

TAURO
Será un estupendo fin de semana que quizá comiencen hoy por la tarde y en el que la naturaleza va a ser una parte muy importante porque te ayudará a relajarte, a respirar hondo, y a disfrutar con los tuyos.
- 

GEMINIS
Valora bien lo que estás haciendo en una relación con alguien de la familia porque en un momento dado te puedes llevar una sorpresa, ya que no reaccionará como esperas y tus planes se pueden venir abajo.
- 

CÁNCER
Asumir el paso del tiempo no es nada malo, al contrario, es algo que te implica con tu propia vida y con tus propios sueños. En cada momento de la existencia se puede encontrar felicidad y lo encontraras.
- 

LEO
Vigila bien hoy todo lo relacionado con el dinero, ya que estás haciendo gastos excesivos y algunos caprichos que no necesitas y que en este momento puedes ahorrarte algo perfectamente y divertirti de igual manera.
- 

VIRGO
Pon al día papeles o documentos que puedes necesitar no tardando mucho y más si se trata de algo relacionado con el extranjero. Si no lo haces hoy, aprovecha el fin de semana para poner orden en ellos.
- 

LIBRA
Busca hoy un rato de tranquilidad para pensar sobre un asunto algo complicado y sobre el que debes tomar una decisión para tu progreso personal. Si quieres, puedes dejar de lado los prejuicios.
- 

ESCORPIO
Seguirás una costumbre familiar o estarás en una celebración bastante divertida en la que vas a querer ser el centro de atención. Lo conseguirás, pero alguien se puede sentir ofendido.
- 

SAGITARIO
Aún puedes sorprenderte porque hay muchos mundos que no conoces y que se pueden abrir para ti. Reflexiona si es el momento de cerrar un ciclo, hacer borrón y cuenta nueva con ciertas personas y abrir tu círculo.
- 

CAPRICORNIO
Estás bastante satisfecho con lo que has conseguido en un tema de negocios, pero no debes bajar la guardia y pensar que esta todo hecho. Debes seguir trabajando aunque ahora te des un respiro vacacional.
- 

ACUARIO
Ten cuidado para no manipular emocionalmente a nadie ni ser manipulado. Es hora de abrir tu mente para darte cuenta de lo que puedes lograr sin esas ataduras sin aprovecharte de nadie.
- 

PISCIS
Intenta no acumular hoy demasiadas tareas y deja en tu agenda hueco para alguna actividad cultural o de ocio que te lleve a emocionarte o al menos a disfrutar con la música o el cine.



Un día como hoy

25

- **Día de la Cocina y Gastronomía Peruana.**
- **1575.-** Muere el primer arzobispo del Perú, Gerónimo de Loayza.
- **1889.-** Se firma el "Contrato Grace" por el cual el "Comité Inglés de Tenedores

Bonos de la deuda externa del Perú" presidido por Miguel P. Grace. se comprometía a construir y mantener varios ferrocarriles en el Perú, y en compensación podrían beneficiarse de ellos por 70 años.

Sopa de letras

M	A	G	D	A	L	E	N	A	W	I	M	O	V	T	C
O	Y	M	A	R	I	N	A	I	M	E	V	T	T	U	F
P	Y	A	J	S	D	M	I	E	G	A	F	I	C	Z	A
J	E	R	P	Q	T	A	Y	F	C	K	M	C	B	D	T
I	E	I	K	V	F	B	O	V	E	M	A	G	A	L	I
P	A	T	B	A	B	E	S	K	P	D	R	G	U	W	A
B	V	Z	X	R	Z	L	W	O	I	Y	G	D	N	L	U
E	M	A	M	A	R	I	A	N	A	E	O	J	S	U	A
Y	A	A	M	O	N	I	C	A	J	V	T	E	S	I	P
M	R	Z	H	W	E	L	P	N	Q	M	X	E	R	Z	T
I	L	V	G	O	E	E	E	Z	I	S	S	M	C	Y	
R	E	A	N	A	N	E	R	C	E	R	E	P	Y	M	P
I	N	W	O	W	E	E	I	F	I	A	W	P	Y	I	E
A	E	U	M	A	T	I	L	D	A	N	H	Y	S	J	A
M	A	R	T	I	N	A	B	D	Y	D	E	R	Q	W	J
M	A	R	G	A	R	I	T	A	S	A	J	B	P	G	M

NOMBRE DE NIÑAS CON LA LETRA "M"

- MATILDA
- MARLENE
- MAGALI
- MARGOT
- MONICA
- MAGDALENA
- MARTINA
- MARINA
- MIRIAM
- MARGARITA
- MABEL
- MARIANA
- MARITZA
- MIRANDA



Muy pronto lo que Huánuco esperaba

Pollos y Parrillas

Juegos recreativos
y mucho más

En un lugar diferente

Alianza Universidad recibe a Sport Huancayo en día decisivo para el comando técnico



FINAL O RESURRECCIÓN

Alianza Universidad llega golpeado al partido del domingo ante Sport Huancayo. No será un encuentro cualquiera para los integrantes del equipo azulgrana porque tienen la responsabilidad de levantarse de la vergonzosa derrota de 7 a 0 ante Binacional. Y ésta es la oportunidad para el comando técnico que lidera Rony Revollar gane al cuadro huancayo para la tranquilidad de los jugadores y la afición retome la confianza en el equipo, otro resultado sentenciaría la salida del entrenador.

Los jugadores también sienten el partido del domingo en el Estadio Heraclio Tapia como una revancha con ellos mismos. Están más que motivados para hacer pagar "los platos rotos" al cuadro que dirige Carlos Ramacciotti.

El capitán del equipo es pieza fundamental para levantar los ánimos de los jugadores y así se mostró Diego Morales. El buen guardameta asegura que Alianza Universidad volverá por el camino del triunfo.

Espera el apoyo de la hinchada porque el resultado en Juliaca no refleja lo que puede mostrar Alianza Universidad.

La dirigencia azulgrana también quiere ver un estadio copado, por eso continúan con la promoción en la venta de entradas. Si compran su boleto hasta el sábado, pueden ingresar dos 2 por 1. El precio de las localidades están: 25 soles occidente y 10 soles en norte, sur y oriente.

Sport Huancayo tiene uno de los mejores planteles del torneo y llegarán a Huánuco mañana sábado a las 5 de la tarde. El "rojo matador" ganó su último partido a Melgar de Arequipa y es finalista de la Copa Bicentenario.

PROGRAMACIÓN

Alianza Universidad vs. Sport Huancayo
Hora: 3:00 p.m.
Estadio: Heraclio Tapia (Huánuco)
Transmisión: Facebook Live

